

El Eco de Cartagena

Diario de la Prensa del Reino de Murcia y de la Región de Levante

Propietario Director: D. Jesualdo Soler | Redacción, Administración e Imprenta: Bretau, 4 y 6 | Propietario Administrador: D. Juan Soler

Para "El Porvenir"

Al aceptar nosotros la polémica con el colega vespertino, contestando a su primer artículo plerótico de falsedades e insidias que pretendían malquistarnos con propios y extraños, creímos que, ya que todo su disgusto y oposición dimanaba de su desconfianza con nuestra actuación frente a la contienda electoral, autorizadas plumas, personas serias y dignas, con razonamientos, con seriedad, con pruebas documentales rebatirían la actitud y procedimientos de EL ECO, satisfaciendo así a los cuatro católicos datistas o integristas que antes que votar a la candidatura cervista serían capaces de dar sus votos a los que en las Cortes acatan las decisiones de un jefe muy liberal o antierical.

Pero por las réplicas de "El Porvenir" hemos comprendido que no tiene argumentos, que no está dispuesto a probarnos seriamente que nuestra posición es falsa. Hemos visto que solo en la insidia y falacia moja su pluma. Hemos observado con lástima que católicos dignos de ocuparse del bien del prójimo, fomentando su prensa y callando, por lo menos, sus resentimientos personales, se han dedicado un día y otro a calumniar, a denigrar, a confundir, si posible fuera, personas y obras dignas del mayor encomio o respeto.

Hasta aquí hemos llegado. Ni un paso más en ese camino.

Y si "El Porvenir" no tiene otra pluma más digna ni más correcta que la de "El católico del otro día" que como en el artículo de ayer saquen a relucir la opinión particular del digno ingeniero director de las Obras del Puerto, don Rafael de la Cerda (no hay en las Conferencias de San Vicente otro ingeniero), dando como enterado de ello por estar presente sin replicar, al respetable propietario-administrador de EL ECO, que si es verdad que se censuró a su periódico él no oyó tal conversación; que quiere probar que EL ECO no es de los que ostentan su propiedad sino del señor Obispo; que entrelíneas manifiesta que este diario está vendido al cacique; que da a entender que nuestro virtuoso y muy honorable censor no cumple bien con su deber y cargo, por lo cual "El Porvenir" dió la voz de al-

maño de la nariz de sus redactores, etc; si "El Porvenir" cepito, no tiene más defensor que el citado articulista, ni más lógica y argumentación, para rebatir lo único que diamante, cual corresponde a un diario serio que quiere encauzar un gran sector de opinión, debió tratar y discutir, o sea, nuestra recomendación de la candidatura "íntegra" de la extrema derecha de la Monarquía, a falta de otra mejor para los católicos (y no la del señor García Vaso, como con mala intención se propala), hemos terminado.

Pero conste, repetimos, que dispuestos estamos, a contestar a "El Porvenir" cuando lógicamente, seriamente, razonadamente, documentalmente, quiera probarnos lo contrario de lo que en diferentes editoriales hemos escrito.

D. CANO

De Sociedad

Los que viajan

Han salido para sus posesiones de Bigastro, para pasar las fiestas al lado de sus padres, nuestros respetables amigos don Francisco Aguilar Gómez, Director de la Academia de Música del Ateneo Mercantil de esta Capital y su querido hermano don Juan de Dios, joven Maestro Nacional de 1.ª enseñanza, que en las últimas oposiciones que se han celebrado en el Rectorado de Murcia, ha obtenido el número uno entre todos los demás Maestros, siendo el más joven de cuantos se han presentado.

Que tengan una feliz estancia les deseamos.

Señoras

Visiten la Exposición que la casa Miralles presenta en el Gran Hotel sólo por 10 días. Se liquidan los modelos por final de temporada; pago 90 días.

Petición de mano

En Alumbres y en casa del rico propietario nuestro querido amigo don Alfonso García se celebró en la noche del miércoles último el acto de petición de mano de su bella y distinguida hija la señorita Carmen García, para el competente mecánico de obras públicas, don Salvador García Heredia.

Entre los novios y sus padres se cruzaron valiosos regalos.

La boda está concertada para el próximo mes de Marzo.

A las muchas felicitaciones que reciben los futuros esposos enviamos la nuestra muy expresiva y sincera.

Enfermos

En el barrio de Peral, donde reside, se encuentra gravemente enferma la respetable señora viuda de Pelayo, madre de nuestro compañero en la prensa don Miguel.

Letras de luto

El afamado jurista consulto cartagenero don Antonio Paredes ha fallecido en Madrid donde residía hace muchos años, y donde era reconocido como un abogado de gran valía.

Cruel dolencia cancerosa ha determinado la muerte de nuestro paisano, cuya alma pedimos a lo Alto que haya recibido Dios en su seno.

—En Melilla, donde ha pocos días marchó a sus asuntos comerciales, ha fallecido víctima de rápida enfermedad, a la avanzada edad de 70 años, don Bartolomé Meca Conesa, del comercio de esta plaza.

A su afligida esposa doña Juana e hijos don Vicente y don Francisco, jefe del ejército de guardia de la plaza, enviamos nuestras condolencias y deseamos que se ame por tan

HECHO CRIMINAL

Explosión de dos bombas

Alarma en la población.—En el domicilio de las Siervas de Jesús.—

Las autoridades.—Otras dos más que no estallan.

Al encaminarse anoche a practicar el bien que por caridad cristiana realizan a diario las Siervas de Jesús, fueron sorprendidas por la explosión de dos bombas que estallaron a espaldas del edificio que ocupa la Comunidad.

Esta, como es consiguiente, quedó aterrorizada.

Dos Siervas corrieron grave peligro de ser víctimas de las explosiones, por encontrarse cerca del sitio en que aquéllas tuvieron lugar.

Además de las que estallaron, fueron encontradas dos bombas envueltas en paños negros.

La indignación que este hecho nos produce es enorme. ¡Pensar que a unos seres que pasan la vida consolando a los que sufren y procurando descanso a las familias de los mismos se les aterrorice del modo que anoche se hizo, poniendo en peligro, además, sus vidas, nos parece imposible!

¡Pobres hermanitas!

Aun cuando ellas no lo anhelan, Dios quiera que sean hallados los autores del criminal hecho, para que la Ley caiga sobre ellos, dura e inexorable.

La explosión

Serían próximamente las ocho, cuando hicieron explosión dos de las bombas colocadas en el edificio que ocupan esas santas mujeres que pertenecen a la Comunidad de Siervas de Jesús.

La alarma en la población fué extraordinaria, pues los que oyeron la explosión dicen fué formidable.

Enterado por un agente de policía de lo que pasa, nuestro redactor señor Mateo, sin pérdida de momento, se trasladó al lugar del suceso para inquirir los detalles necesarios con que poder informar a nuestros lectores, los cuales son como siguen:

En las Siervas

Cuando llegamos al Ensanche, sitio donde está enclavado el edificio de las Siervas, existía entre todos los habitantes de las casas inmediatas un pánico horrible.

Allí vimos una sección de soldados de Artillería de los que prestan servicio en el Parque, próximo al sitio de la explosión, que acudieron presurosos al oír la explosión y las voces de auxilio que las pobres hermanitas lanzaban.

Acuden también con una prontitud digna de aplauso el guardia de Seguridad señor Siles y el del Municipio Ricardo Sánchez.

El capitán de Artillería don Gonzalo Méndez y el oficial don Alberto Colomer, que acudieron con las fuerzas, ordenaron un reconocimiento por los alrededores de la casa y al poco de hecho, casi junto donde hiciera explosión una de ellas, es encontrada otra bomba por el Sr. Méndez, que con valentía la recoge, y el señor Colomer encuentra otra que recoge también con gran esposición y son trasladadas al Parque.

Las autoridades

Avisadas éstas, se presentan a los pocos momentos el Comisario señor Muslares con los agentes señores Oriente y Anorte, el teniente de Seguridad y poco después el Juzgado.

Los daños

Por fortuna no han sido grandes. Una de las bombas estaba colocada en el quicio de una de las puertas de hierro de la parte lateral del edificio y la otra en la última ventana del mismo lado.

En la puerta de hierro rompió parte de la columna y levantó el escalón, y en la ventana, todos los cristales de la misma quedaron hechos añicos, como también los cierres de madera.

Las bombas recogidas

Estas, que como decimos están en el Parque, tienen la misma forma que una bombilla eléctrica e iban envueltas en unos trozos de paño negro.

Son de las llamadas de mano y poseen dos mechas; una llamada lenta y la otra rápida, unidas perfectamente en una sola.

A una de ellas el autor o autores pegaronle fuego a la mecha lenta pero afortunadamente no ardió. La otra está intacta.

Según parece su carga es dinamita.

Reconocimiento

En las primeras horas de la mañana de hoy fuerzas de Vigilancia han practicado un reconocimiento por el lugar de la explosión para ver si podía encontrarse algún fragmento de las bombas.

Nada de esto se ha encontrado y si sólo unos pequeñitos trozos de guata negra que era en lo que iban envueltas.

El Juzgado

A las diez, acudió el Juzgado de Instrucción comenzando los diligencias propias del caso.

Esta mañana ha vuelto al lugar del suceso.

La policía trabaja

La policía ha comenzado a hacer pesquisas encaminadas a descubrir al autor o autores de la colocación de las bombas.

El comisario señor Muslares, esta mañana, ha ordenado detener a los más significados sindicalistas que viven en ésta, para interrogarlos.

Indignación

En el numeroso público que acudió al lugar del hecho reinaba una indignación extraordinaria contra los autores de la colocación de las bombas.

Nuestra protesta

No hemos de dejar de consignar nuestra más enérgica protesta contra tan criminal hecho.

¿Qué mal han hecho esas santas mujeres para que de tal forma quieran aterrorizarlas?

La policía cartagenera debe, con interés grande, hacer activas gestiones para conservar el prestigio que siempre tuvo, descubriendo a los criminales.

De Teatros

Poco hemos hablado estos días de las compañías teatrales que actúan en el Circo y en el Principal, tratándolos con cariñosa benevolencia, y aplaudiendo la labor de los artistas que las integran, y hemos celebrado grandemente que el público todo pudiese asistir para pasar un rato de ocio en estos días de fiestas, pero siempre hay un pero: hemos de censurar que en uno y otro teatro se lleven al cartel obras que cual «Las Corsarias» y «Juan José» tantas veces hemos dicho no son dignas de figurar en programas sin atender a los principios morales.

Y nada más por hoy.

FOTOGRAFIA

Elegante y distinguida saldrá V. y sus niños retratándose Casa de Casau. Esta garantiza todos los trabajos.

Ampliaciones desde 7 pesetas
Osuna 3.—Cartagena

Sobre catolicismo social

PRO ORGANIZACION

La organización lo es todo, o casi todo, ya que ha de estar puesta al servicio de una inteligencia y de una voluntad para que rinda fruto.

Se requiere inteligencia para idear, voluntad para desarrollar, y organización, método, para realizar lo que se ha ideado y se tiene la voluntad de hacer.

Tal vez parezca excesiva a importancia que yo le asigno, pero basta pensar un poco sobre todo lo que nos rodea y es familiar, y hasta en lo que se nos oculta tras el misterio impenetrable, para reconocer que no es así.

¿Que es en suma el Universo y todo lo creado, más que la manifestación de la Suprema Inteligencia y Sabiduría? ¿Que es su evolución y admirable concierto, sino la manifestación de la Divina Voluntad en forma de maravillosa organización?

Nadie dudará de que todo lo existente obedece a leyes inmutables; leyes físicas, químicas, fisiológicas, etc, etc, que lo rigen todo, lo mismo el crecimiento de una planta, que el movimiento de los astros.

Estas leyes, generales unas, particulares otras, son además implacables y todo cuanto no está en condiciones de cumplirlas o las desobedece, es inevitablemente destruido, transformado.

Por otra parte, todo organismo, toda substancia organizada, requiere para su desarrollo y existencia una serie de condiciones indispensables, cuya ausencia motiva fatalmente su muerte.

Por ambas cosas, todo organismo imperfectamente creado, defectuoso, muere o arrastra una vida miserable, y todo organismo sano, fuerte, perece también, si le faltan los medios de vida indispensables.

Comprobado que una maravillosa organización lo gobierna todo por medio de leyes, y que sin ella solo sería posible el caos, la destrucción y la muerte, no creo sea ilógico deducir y asegurar que la organización en las diferentes actividades del hombre, en sus obras, en su natural deseo de progreso y, finalmente, en

Funeraria del Carmen

La más barata de Cartagena.

Servicio permanente

Calle del Carmen núm. 43

Papeles viejos

No los tiren. En el "Blanco y Negro", calle Mayor, se compran